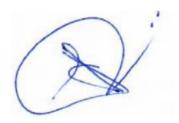
COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESENTE.-

Carta bajo protesta de decir verdad, manifiesto lo siguiente:

- 1. No haber sido condenada por delito alguno.
- No haber sido registrada como candidata ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- 4. No haber sido miembro, adherente o afiliada, de algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- 5. No haber desempeñado el cargo de secretaria de estado, ni Fiscal General de la República o Fiscal General del Estado, subsecretaria u oficial mayor en la Administración Pública Federal o Estatal, Gobernadora, Secretaria de Gobierno ni Consejera de la Judicatura.
- 6. Acepto los términos de la presente Convocatoria.
- 7. Autorizó, de forma expresa, a la Comisión de Selección hacer públicas las calificaciones que obtenga en las distintas etapas del proceso de selección, específicamente las relativas a la evaluación de su expediente personal y la entrevista a la que, en su caso, se le convoque.

Atentamente.-



Elidé Alejandrina Acosta Reyes